



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

03 JUL. 2000

RES.H No. 689 - 00

Expte.No. 4.117-00

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo **interino** de Profesor Adjunto con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **ORGANIZACION SOCIAL** con extensión de funciones a **ANTROPOLOGIA POLITICA**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota No. 1442-00 el Ms. Athos Barés. interpone impugnación al dictamen de la Comisión Asesora encargada de evaluar los antecedentes y entrevista a los postulantes inscriptos;

Que por Dictamen No. 5470, Asesoría Jurídica de la Universidad emite opinión al respecto,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 216-00 aconseja se remitan las presentes actuaciones a la Comisión Asesora para ampliación del dictamen;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

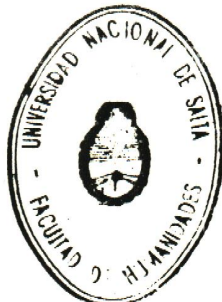
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 27-06-00

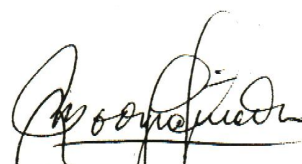
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- SOLICITAR ampliación de dictamen a la Comisión Asesora que entendió en el concurso interino de Profesor Adjunto con dedicación **semiexclusiva**, en la asignatura **ORGANIZACION SOCIAL** con extensión de funciones a **ANTROPOLOGIA POLITICA**, de la Escuela de Antropología.-

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes, División de Personal de la Facultad y Departamento Docencia.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES